

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 91-001-40-03-001-2022-00210
Demandante: JUSTINIANO CHAPARRO CHAPARRO
Demandado: CESAR ALEXANDER CARRERO SALCEDO
Decisión: TERMINACIÓN DEL PROCESO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LETICIA

Leticia, Amazonas; Veintitrés (23) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).

Ingresa la demanda Ejecutiva de mínima cuantía No. **2022-00210**, con memorial de terminación por pago total de la obligación, suscrito por la apoderada judicial del señor **CESAR ALEXANDER CARRERO SALCEDO**.

Conforme lo anterior, y obrando de conformidad con el artículo 461 del C.G.P., el Juzgado:

RESUELVE:

1. **DECRETASE** la terminación de la presente ejecución, teniendo en cuenta lo manifestado por la parte ejecutante.
2. **ORDENASE** el levantamiento de las medidas cautelares que se ordenaron dentro de la presente ejecución. **OFÍCIESE** por secretaría en tal sentido.
3. **ORDENASE** el desglose del título valor base de la presente ejecución y entréguesele a la parte demandada. Déjense las constancias del caso.
4. **REALICESE** la entrega a la parte demandada de los títulos consignados que existieren en el presente proceso a su favor, si no existiere embargo de remanentes.
5. Realizado lo anterior archívese el expediente. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **24 de noviembre de 2023**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **085**. -

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4a5fe98f1616745779e15a5872aec03864d0f613fec136c6f6ba23d42c60101**

Documento generado en 23/11/2023 03:26:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>